



**INFORME DE GESTIÓN ANUAL 2017  
DE GERENCIA GENERAL  
A LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS**

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración JOHN'S IMPORT COMPANY S.A. Durante el ejercicio económico 2017

**ASPECTOS GENERALES:**

Se han realizado esfuerzos por incrementar las ventas obteniendo resultados positivos, la aplicación de las políticas de comercialización y el posicionamiento gradual en el mercado.

**Resultados Económicos:**

Se obtuvo un resultado de \$70815.40 antes de impuestos y participaciones trabajadores.

Los costos alcanzaron un valor de 3.426.806,47. Los gastos administrativos y de ventas fueron de \$285.571.06

Las ventas alcanzaron un total de \$4.021.637,65

**ASPECTOS OPERACIONALES.**

**Gestión Financiera:**

En periodo de enero a diciembre del 2017, la empresa realizó dos préstamos bancarios, al Banco Pichincha, el primero por el valor de \$197135.00, y el segundo por el valor de \$ 80000.00, A su vez canceló el saldo de la deuda adquirida al Banco Pacifico por \$183110.88

**Gestión Administrativa:**

Se renovó los contratos de seguros con pólizas que cubren los activos fijos, inventario de mercaderías, dinero en efectivo, y seguro de fidelidad, entre otros

-Departamento de Cobranzas.- Se gestionó la recuperación de la cartera en mora por medio de llamadas telefónicas, visitas y correos a los clientes, se ha proformado profesionales del derecho para que realicen el cobro vía judicial de las obligaciones de aquellos clientes que no responden a los requerimientos de pago. Lamentablemente, la crisis financiera del país, afecta a todos los sectores, en nuestro caso, también existen dificultades de cobro.



## **ASPECTO CONTABLE**

- 1.- Los Estados Financieros de la Compañía, al 31 de diciembre de 2017, están preparados por la firma de contabilidad externa AUDIFINCONSUL y presentados bajo normas contables vigentes-NIIF;
- 2.-Se decidió cambiar la herramienta informática de le empresa.

### **Recursos humanos:**

La empresa Johns Import Company, al 31 de diciembre del 2017, contó con un personal de 30 personas.

También se realizaron cursos de capacitación para el personal del Johns Import Company: Prevención de drogas, estrés laboral, y moobbing laboral dando cumplimiento al acuerdo ministerial 082 y 001A.

Realización de una pasantía en el área de contabilidad por parte de estudiantes del Colegio Técnico Cumbe, las cuales colaboraron en archivo de todas las áreas administrativas.

## **ASPECTOS ADMINISTRATIVOS.**

A diferencia del año inmediatamente anterior, la rotación de personal para el año 2017 fue alta, las contrataciones que se hicieron a principios de año para el área comercial y administración se incrementaron.

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 17 de noviembre de 2017, aprobó la contratación de la Consultora y Auditora Externa Escobar Álvarez Julio Olmedo, como firma auditora independiente para el ejercicio económico del año 2017;

En cumplimiento a lo establecido en el Art. 321 de la Ley de Compañías vigente, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, celebrada el 28 de diciembre de 2017, aprobó la contratación de los servicios del comisario Ing. Manuel Guillermo Togra Togra, como comisario independiente para el ejercicio económico del año 2017;

### **Implementación del SGSST**

En el mes de marzo 2017 se realizaron las siguientes actividades:



1. Socialización del plan de emergencias 2017
2. Instalación de los elementos de emergencia, y seguridad humana.
3. Plan de Seguridad y salud 2017

**Recomendaciones a la junta general respecto de políticas y estrategias para el ejercicio económico del año 2018**

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aún más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2018, se recomienda continuar con los programas de publicidad a fin de incentivar el crecimiento de la empresa, especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el campo comercial ofreciendo nuestros productos a todos los mercados posibles y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos, además de buscar otros productos que satisfagan las necesidades de los consumidores nacionales.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.

John Guayacondo P.  
**GERENTE GENERAL**

Cuenca 29 de marzo del 2018